Dra. Carolina Marín M.
MÉDICA - ESP. GSST
RM 1112764666 Res. 880/2022
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONALCON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

OBANDO VALLE 13 DE ENERO 2026

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR:

NOMBRE COMPLETO: MARIA JOSÉ DELGADO PADILLA
DOCUMENTO: CC 1004601485
SEXO: FEMENINO
EDAD: 24 AÑOS

CARGO: PARTICULAR

TIPO DE EVALUACION:

INGRESO: X
OSTEOMUSCULAR: X

CONCEPTO MÉDICO LABORAL:

CONCEPTOS LABORALES	RESULTADO
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	
CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO	
SATISFACTORIO	**X**
NO SATISFACTORIO	
APLAZADO	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Está realizando la presente consulta de medicina laboral- a través de telesalud (resolución 2654/2019), la cual regula la telesalud y establece los parámetros de la telemedicina en Colombia, y toda vez que pese a tener toda la plataforma moderna establecida, el paciente dice no disponer de herramienta tecnológica adecuada , lo cual le dificulto el envío de consentimiento informado, se le explica el alcance de la atención y acepta ser atendido a través de tecnologías de la información de forma libre, voluntaria y consciente a través de esta llamada; en ella se tratarán temas relacionados a la atención específica y se manejara el proceso de confidencialidad de la atención en salud regulado en la normatividad vigente.

Paciente de 24 años sin antecedentes patológicos conocidos con uso de protección visual (gafas), en el momento en aparentes buenas condiciones generales de salud, afebril, normotenso, hidratado, hemodinámicamente estable, tiroides no palpable, sin signos de dificultad respiratoria, alineación de columna vertebral conservada, lassegue y Patrick negativo, tinel y phalen negativo, reflejos osteomusculares conservados. Sedestación prolongada durante su jornada laboral.

Cumple con requerimientos para el cargo: osteomusculares cargas biomecánicas mano, codo y hombro, trabajo de precisión, sedestación dinámica, comunicación, toma de decisiones, atención y complejidad, atención al público, agudeza visual.

1. **EDUCACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD:** Dentro del marco de medicina preventiva y del trabajo (SG-SST) son importantes las actividades relacionadas con el control del riesgo biomecánico (higiene postural en sedestación bipedestación, sobre esfuerzos no rutinarios y rutinarios, movimientos repetitivos o sostenidos de miembros superiores), del control del riesgo biológico (virus, bacterias), del riesgo psicolaboral (demandas cuantitativas y organizacionales), del riesgo locativo (prevención de accidentes) y la promoción de estilos de vida saludable. Debe continuar en seguimiento por su EPS dado a patología de piel de base.

2. **SEGUIMIENTO Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA:**

   - Puede ser incluido en un sistema de vigilancia epidemiológica (SVE) de tipo biomecánico. Es importante la implementación de pausas saludables cuando asuma posturas corporales mantenidas (>2h) o movimientos repetitivos mantenidos (>1h).

   - Debe mantener actualizado el esquema de vacunación pertinente para su perfil de cargo (Guía para la Vacunación del Trabajador en Colombia 2018 - Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo). Debe cumplir con los elementos de protección personal según su perfil de cargo tanto para tareas rutinarias como no rutinarias priorizando el riesgo biológico, además de los necesarios para protegerse ante riesgo biológico.
   - Recomiendo uso de motricidad fina (uso de grapadoras y/o manualidades que involucren movimientos repetitivos) que sean limitados al menor número de horas durante la actividad laboral.

3. **INTERVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD - RECOMENDACIÓN:** Requiere seguimiento por optometría.

4. **FRECUENCIA DE EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL:** Se indica examen periódico anual en caso de cumplirse tal temporalidad.

Carolina Marín Montoya
MD - Esp. GSST
RM 1112764666
Res 880-2022

CAROLINA MARÍN MONTOYA
MÉDICA - ESP. GSST
RM 1112764666 RES. 880/2022